seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.06 15:43:48 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: O0Hs6NC+kP1mJW6tG1E5Yw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS28000000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100105437	**No. ANEXO**	5	**No. CERTIFICADO**	28427614	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	06/10/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/08/2025	24:00 Horas Del	15/10/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PAMER INGENIERIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.164.423-8
DIRECCIÓN	CALLE 72 N.56-70 OF.303	**TELÉFONO**	3603588
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANO SOSTENIBLE DE MALAMBO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.590.403-3
DIRECCIÓN	DIAGONAL 18 #17-51 OFICINA 201	**TELÉFONO**	3003363512
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANO SOSTENIBLE DE MALAMBO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.590.403-3
DIRECCIÓN	DIAGONAL 18 #17-51 OFICINA 201	**TELÉFONO**	3003363512

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN OTROSI NO. 3 DE FECHA 03/10/2025 SE ADICIONA LA SUMA DE $63.844.214 QUEDANDO EL NUEVO VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $593.904.170.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CD-O-005-2025 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN TUBERÍA PVC, EN LOS BARRIOS VILLA CONCORD 2 Y SAN FERNANDO COMPRENDIDO EN LA CARRERA 13 ENTRE CALLES 25 Y 27 Y LA CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 15 DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/10/2025	24:00 Horas Del 15/02/2026	59.390.417,00	4.723,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/10/2025	24:00 Horas Del 15/02/2026	200.183.956,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/10/2025	24:00 Horas Del 15/10/2028	29.695.208,50	19.381,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/10/2025	24:00 Horas Del 15/10/2030	118.780.834,00	127.758,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 408.050.415,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	151.862,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	151.862,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	28.854,00
TOTAL A PAGAR	$	180.716,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISTA - AFF